

Quito, 25 de marzo de 2015

Señor
JUAN FRANCISCO MORALES CERDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que en virtud de lo establecido en el artículo veinte y ocho del estatuto social de la compañía SEIDOR S.A., se le nombró a Usted Presidente de la compañía para un período estatutario de DOS años.

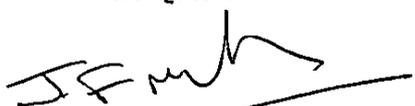
Sus atribuciones y deberes como Presidente, entre los cuales está reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal del mismo, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía SEIDOR S.A., celebrada el 20 de marzo de 2015 ante Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 25/03/15.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Genek Igor Kobylinski Valverde
Gerente General

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía SEIDOR S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente en esta ciudad de Quito.


JUAN FRANCISCO MORALES CERDA
Pasaporte No. P01942702

Nota: lo enmendado "20" vale. 

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4699
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2015
FECHA ACEPTACION:	25/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEIDOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

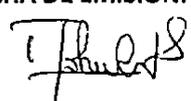
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
P01942702	MORALES CERDA JUAN FRANCISCO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1484 DEL: 25/03/2015 NOT: PRIMERO DEL: 20/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL